



**RALLYSPRINT nombre 2017**  
**Campeonato de RallySprint 2017**  
**fecha**

**LOGO**  
**ORGANIZADO**

Puntuabilidad:

✓ Campeonato de la Comunidad Valenciana de Rallysprint 2017

Fecha: **de 2017**

Organiza:

## **Reglamento Particular**

**PROGRAMA HORARIO**

FECHA	INICIO	FIN	PROGRAMA / ACTO	SITUACION
00/00/16	08:00		Apertura Inscripciones	
00/00/16	08:00		Publicación Reglamento Particular Resumido	
00/00/16	20:00		Publicación Recorrido RallySprint y RoadBook	
00/00/16	20:00		Publicación Reglamento Particular Completo	
00/00/16	20:00		Cierre inscripciones bonificadas	
00/00/16	20:00		Cierre Plazo Inscripción	
00/00/16	20:00		Presentación Oficial de la prueba	
00/00/16	09:00		Publicación Lista Oficial Inscritos	
00/00/16			Apertura Parque Asistencias	
			Constitución Colegio de Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
			Verificaciones Administrativas RallySprint	
			Verificaciones Técnicas RallySprint	
			Lista Autorizados a tomar Salida en RallySprint	Oficina Permanente
			Hora Máxima Entrada Parque Cerrado Pre-Salida	Parque Presalida RallySprint
			Briefing con el Director de Carrera	Oficina Permanente
			<b>Salida 1ª Sección RallySprint</b>	
00/00/16			Final 1ª Sección RallySprint	Parque Asistencia
			Salida 2ª Sección RallySprint	Parque Asistencia
			<b>Final 2ª Sección RallySprint</b>	Parque Asistencia
			<b>FINAL del RallySprint</b>	Parque Cerrado
			Publicación Clasificación Final Provisional RS	Oficina Permanente
			Verificaciones Finales RS	TALLER !!!
			Publicación Clasificación Final Oficial RS	Oficina Permanente
			Entrega Trofeos RallySprint	Pódium
			Fin del Meeting	Oficina Permanente

**SECRETARÍA PERMANENTE DEL RALLYE:**

Desde el día            de 2017 hasta el día            de 2017, con horario de            h a            h, en la Sede del Comité Organizador:

Cl/            , nº  
 C.P.:            Población:            Provincia:  
 Teléfono:            Fax:  
 e-mail:

Asimismo se considera Sede del Comité Organizador, la Sede Electrónica del ....., cuya dirección es [www.....](http://www.....) y Email: [.....@.....](mailto:.....@.....)

**OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE:**

Desde las            h del día            de            de 2017 hasta finalizar el Meeting en:

Cl/            nº  
 C.P.:            Población:            Provincia:  
 Teléfono:            Fax:  
 e-mail:  
 Gps:            ,

**TABLÓN OFICIAL DE AVISOS:**

1. Desde las            h del día            de 2017, hasta las            del día            de 2017, en la Secretaría Permanente del Rallye.
2. Desde las            h del día            de 2017, hasta la finalización del meeting, en la Oficina Permanente del Rallye.
3. Desde las            h del día            de 2017, hasta la finalización del meeting, en la Página Oficial de            , [WWW.....](#)

**PROGRAMA DE REUNIONES DE LOS COMISARIOS DEPORTIVOS**

REUNION	FECHA	HORA	LUGAR
1ª Reunión			Oficina Permanente Rallye
2ª Reunión			Oficina Permanente Rallye

**1.- ORGANIZACIÓN:**

**1.1.- Definición:**

La Entidad Automóvil Club de Alicante con el correspondiente Permiso de Organización expedido por la FEDERACIÓN DE AUTOMOVILISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, con nº            y de fecha            de 2017 organiza el RallySprint denominado "            " que se celebrará el día            de 2017.

**1.2.- Comité de Organización:**

**1.3.- Oficiales:**

Cuadro Oficiales	Nombre	Licencia
<b>Presidente Comisarios Deportivos</b>	Vicente Pons	
Comisario Deportivo		
Comisario Deportivo		
<b>Director Carrera</b>		
<b>Delegado Seguridad/Observador</b>	Tomás Ortiz	
<b>Delegado Técnico</b>	Fernando Ferrer	
<b>Secretario de Carrera</b>		
Director Adjunto		
Relaciones Participantes		
Jefe Cronometraje		

El Cuadro Completo de Oficiales se publicará como complemento antes del inicio de la Prueba.

#### **1.4. - Identificaciones**

Las identificaciones de los diferentes Oficiales en funciones, se indicará en Complemento posterior

### **MODALIDADES GENERALES**

#### **2.- PUNTUABILIDAD**

**2.1. -** Esta Prueba se organiza de conformidad con las disposiciones contenidas en:

- 1º) El Código Deportivo Internacional.
- 2º) Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos de la Comunidad Valenciana 2017.
- 3º) El Reglamento Deportivo del Cto. de la Comunidad Valenciana de RallySprint de 2017.
- 4º) El presente Reglamento Particular.

**2.2.-** El " ", será puntuable para los siguientes Campeonatos y Copas:

- Campeonato de la Comunidad Valenciana de pilotos de RallySprint.
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de copilotos de RallySprint.
- Copas de la Comunidad Valenciana de RallySprint por Clases.
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Vehículos Históricos.

#### **3. - DESCRIPCION**

- |                                       |    |
|---------------------------------------|----|
| 3.1. - Distancia total del recorrido: | km |
| 3.2. - Nº Total de T.C.:              |    |
| 3.3. - Distancia total de los T.C.:   | km |
| 3.4. - Número de Secciones:           |    |
| 3.5. - Número de Etapas:              |    |
| 3.6. - Tramos diferentes a reconocer: |    |
| 3.7. - Porcentaje de velocidad:       | %  |

#### **4. - VEHICULOS ADMITIDOS**

4.1. - En todos los Rallysprint puntuables para el Campeonato de la Comunidad Valenciana de Rallysprint 2.017, serán admitidos a participar y puntuar los siguientes vehículos:

- **Vehículos Grupo A.** Definidos en el Art. 255 del Anexo J del CDI
- **Vehículos Grupo N.** Definidos en el Art. 254 del Anexo J del CDI
- **Vehículos Grupo N+.** Definidos en el Art. 254 del Anexo J del CDI y en la normativa técnica de la R.F.E. A. Extendiendo su fecha de fabricación y/o 1ª matriculación hasta el año 2000.
- **Vehículos Súper 2000 Rallye.** Definidos en el Art. 254 A del Anexo J del CDI
- **Vehículos Súper 1600.**
- **Vehículos R1, R2 , R3, y R4.** Definidos en el Art. 260 del Anexo J del CDI
- **Vehículos R5.** Definidos en el Art. 261 del Anexo J del CDI
- **Vehículos de Gran Turismo** homologados o no GT3 FIA, de acuerdo al Reglamento Técnico GT de la RFEA, sin límite de cilindrada.
- **Vehículos de Gran Turismo de Producción,** extraídos de la lista publicada, y de acuerdo al Reglamento Técnico GT producción de la RFEA, con un límite de cilindrada de 3600 cc.
- **Vehículos Diesel,** con un límite 2000 cm<sup>3</sup> de cilindrada nominal (real) y homologados o no en Grupo N.
- **Vehículos R3T y R3D.** Definidos en el Art. 260 D del Anexo J del CDI.
- **Vehículos N1, N2, N3, N5:** según normativa Rfeda.
- **Vehículos Grupo Históricos Open.** Según Reglamento Técnico FACV de Grupo Históricos Open.
- **Vehículos Grupo Históricos Legend.** Según Reg. Técnico FACV Grupo Históricos Legend.
- **Vehículos Grupo F-2000.** Según Reglamento Técnico FACV de Grupo F-2000
- **Vehículos Grupo 5.** Según Reglamento Técnico FACV de Grupo 5.
- **Vehículos Grupo H.** Según Reglamento Técnico FACV de Grupo H.
- **Vehículos N3.** Según Reglamento Técnico y homologaciones para los Grupos Nacionales 1,2,y 3.
- **Clásicos y Open de Regularidad Sport.** Según Reglamento Técnico FACV de Regularidad.

- **Clásicos Regularidad.** Según Reglamento Técnico FACV de Regularidad.

4.1.1.- Vehículos de los Grupos A y N.

Se autoriza la participación de vehículos de los Grupos A y N durante un periodo suplementario de **10 años** subsiguientes a la expiración de su homologación y siempre que no sobrepasen la cilindrada máxima autorizada para cada categoría de vehículos.

4.1.2.- Todos los vehículos deberán estar conformes al Art. 253 del Anexo J del CDI, con la excepción de las modificaciones expresamente permitidas en el Art. 8.3 del Reglamento Deportivo de Rallyes, así como tener la Inspección Técnica de Vehículos (ITV) en vigor.

\* Excepto para los rallyes puntuables para el Cto. de España de rallyes.

4.2. - Los vehículos se agruparán en los siguientes Grupos y Clases:

<b>GRUPO</b>	<b>CILINDRADA</b>	<b>CLASE</b>
N,D,R1A,N3	Hasta 1400cc	1
N,D,R1B,N3	De 1400cc a 1600cc	2
N,D,R3T, R3D,N3	De 1600cc a 2000cc	3
N,D,Super2000,RGT	Mas de 2000cc	4
A,R2,F2000,HO	Hasta 1400cc	5
A,R2B,F2000,HO,N2,2MR	De 1400cc a 1600cc	6
A,R2C,R3C,F2000,HO,S1600	De 1600cc a 2000cc	7
A,GT Rfeda,WRC,R5,N1,MR,R4,N+,HO	Más de 2000cc	8
H	Pre 31 dicimebre de 1980	9
H	Pos 31 diciembre de 1980	10
HL	Todas las cilindradas	11
Grupo5	Todas las cilindradas	—

## 5. - SOLICITUD DE INSCRIPCION – INSCRIPCIONES

### 5.1. - Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:

Hasta las            horas del            de 2017, en la **SECRETARÍA PERMANENTE DEL RALLYE**

### 5.2. - Número máximo de inscritos

El número máximo de inscritos se fija en            vehículos.

En caso de sobrepasar esta cifra, la selección de realizará teniendo en cuenta el siguiente orden:

- 1º) Participantes asiduos al Campeonato de RallySprint.
- 2º) Palmarés o interés deportivo de los equipos inscritos.
- 3º) Participantes no Comunitarios inscritos en el campeonato.
- 4º) Orden de recepción de inscripciones
- 5º) A criterio de la Organización

### 5.3. – Anulación del Meeting

**El Meeting del “            ” no se realizará y se anulará, en el caso de que al cierre del plazo de inscripciones no hayan realizado debidamente la inscripción en la prueba, al menos 5 equipos.**

## 6. - DERECHOS DE INSCRIPCIÓN - SEGUROS

### 6.1. - Derechos de Inscripción (ver Art. 11 de Prescripciones Comunes: importes **SIN IVA**)

6.1.1. – Para participantes en el Campeonato de RallySprint, con la publicidad propuesta por la Organización:

✓ Las inscripciones realizadas hasta el	de 2017:	162,00 €
✓ Las inscripciones realizadas desde el	de 2017 hasta el cierre:	182,27 €

6.1.2. - Para participantes en el Campeonato de RallySprint, sin la publicidad propuesta por la Organización:

✓ Las inscripciones realizadas hasta el	de 2017:	229,55 €
✓ Las inscripciones realizadas desde el	de 2017 hasta el cierre:	270,08 €

6.1.3. - **Forma de pago:**

**Únicamente se acepta como forma de pago el Ingreso en Cuenta o Transferencia bancaria (comprobante obligatorio), y SIEMPRE ANTES DEL CIERRE FINAL DE INSCRIPCIONES a:**

- Entidad Financiera:
- Nombre Organizador:
- **IBAN:**
- **C/C:**

**6.2. - La Solicitud de Inscripción no será aceptada si no va acompañada de:**

- Deberá estar debidamente redactada en todos sus apartados y firmada.
- Los Derechos de Inscripción pagados.

**6.3. - Los Derechos de Inscripción serán totalmente reembolsados:**

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de no celebración de la prueba.
- La Organización, a su criterio, podrá rembolsar hasta un 50% de los derechos de inscripción a los Concursantes que por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida del RallySprint y sea solicitada por el interesado y por escrito ANTES del comienzo de las verificaciones administrativas.

**6.4. - Seguros**

Todos los datos referentes a la cobertura del Seguro de la Prueba, figuran en el Artículo 8 de las Prescripciones Comunes de la F.A.C.V. 2017.

**7. - PUBLICIDAD**

**7.1.** – Será de aplicación el art. 9 de las Prescripciones Comunes de la F.A.C.V. 2017, tanto para la publicidad obligatoria del Campeonato, la obligatoria del Organizador y la facultativa.

**7.2.** - La publicidad facultativa y obligatoria se indicará, así como el lugar de su colocación en el vehículo, en un Complemento posterior

**8. - OBLIGACIONES GENERALES**

**8.1. - Control de cascos y ropa ignífuga**

Los Comisarios Deportivos podrán ordenar la verificación de la ropa ignífuga y el casco (en cualquier momento y lugar del rallysprint).

8.1.1.- La verificación de la ropa ignífuga se realizará de acuerdo con el Art. 13.4 apartado a) de las PPCC.

### **8.2. - Infracciones a la Circulación.**

Se aplicará lo estipulado en el Artículo 20 del Reglamento Deportivo de RallySprint 2017 de la F.A.C.V.

### **8.3. - Placas y Números**

Se aplicará lo estipulado en el Artículo 14 del Reglamento Deportivo de RallySprint 2017 de la F.A.C.V.

### **8.4. - Reconocimientos**

Se aplicará lo estipulado en el Artículo 17 del Reglamento Deportivo de RallySprint 2017 de la F.A.C.V.

### **8.5. – Neumáticos**

Se aplicará lo estipulado en el Artículo 22 del Reglamento Deportivo de RallySprint 2017 de la F.A.C.V. Los cambios de neumáticos sólo se podrán realizar en los parques de asistencia

### **8.6. - Seguridad de los participantes**

Se aplicará lo estipulado en los Artículos 24.18, 24.19 y 24.20 del Reglamento Deportivo de RallySprint 2017 de la F.A.C.V.

### **8.7. - Informe accidentes**

Se aplicará lo estipulado en el Art. 9 del Reglamento Deportivo de RallySprint 2017 de la F.A.C.V.

## **9. - DESARROLLO DEL RALLYE**

### **9.1. - Hora Oficial del Rallye**

Durante el transcurso del Rallye la hora Oficial será la emitida en las señales horarias de Radio Nacional de España, en sus distintas frecuencias.

### **9.2. - Penalizaciones**

Se aplicará lo estipulado en el del Reglamento Deportivo de RallySprint 2017 de la F.A.C.V. Ver ANEXO Nº 1 al citado Reglamento – “Resumen de Penalizaciones Campeonato RallySprint”.

### **9.3. - Salida**

**9.3.1.-** Antes de la salida del Rallye, los participantes serán agrupados en un Parque Cerrado de Salida, situado en:

Calle y Nº :

Población:

GPS: ,

**9.3.2.-** Los participantes deberán depositar sus vehículos en el mismo obligatoriamente ANTES de las Horas del día de 2017. Los vehículos podrán ser presentados por un mandatario cualquiera del concursante.

### **9.4. – Trofeos y Recompensas**

Se aplicará lo estipulado en el art. 25 de las Prescripciones Comunes de la F.A.C.V. 2017.

**9.4.1. -** Los premios y trofeos que se entregarán serán, como mínimo, los siguientes:

- **Clasificación General:** Trofeo a los 10 primeros equipos de la Clasificación Scratch.
- **Clasificación por Clases:** Trofeo al 1º Clasificado de cada Clase y de Grupos sin Clases.

**9.4.2. -** La entrega de Trofeos se celebrará en , sito en – Coordenadas GPS: , -

**9.4.3. –** No hay premios en metálico.

## **10. – ITINERARIO**

El Itinerario del " " consta de 2 Secciones. En cada sección se realizará un Tramo Cronometrado.

### 10.1. – Descripción del Tramo Cronometrado

#### 10.1. – Descripción Tramos Cronometrados

\* T.C. A (1)

Nombre: Longitud: km.

Salida, en P.K. de la carretera Posición GPS  
Llegada, en P.K. de la carretera Posición GPS

### 10.2. – Mapas del Tramo Cronometrado:

Adjuntar mapa **LEGIBLE** con el recorrido y Tramos cronometrados CLARAMENTE DIFERENCIADOS, que deberá incluir las coordenadas GPS de la base del rallye, parques de trabajo, parque cerrado, reagrupamientos, salidas y metas de todos los tramos cronometrados.

### 10.3. – Cuadro Itinerario - Horario

En la forma siguiente:

#### PRIMERA SECCIÓN

Sec.	C.H.	Localización	Distanci a T. C.	Distancia Enlace	Distancia Total	Tiempo impartido	Hora 1 <sup>er</sup> coche	Prom. Km/h.
1	0	Podium Salida Paris					07:00	
	0A	Entrada Parque de Asistencia		12´579	12´579	0:15	07:15	50´32
2	<b>Z. A. – A "Versalles"</b>		<b>(0:00)</b>	<b>(12´579)</b>	<b>(12´579)</b>	<b>0:20</b>		
3	0B	Salida Parque Asistencia					07:35	
	1	<b>Granada</b>	<b>8´391</b>	21´856	21´856	0:30	08:05	43´71
4	<b>TC 1</b>						<b>08:08</b>	
5	2	<b>Girona</b>	<b>13´887</b>	6´544	14´935	0:23	08:31	38´96
	5			<b>TC 2</b>			<b>08:34</b>	
6	3	<b>Bilbao</b>	<b>23´433</b>	13´745	27´632	0:38	09:12	43´63
	6			<b>TC 3</b>			<b>09:15</b>	
	3A	Reagrupamiento Jaen		38´798	62´231	1:03	10:18	59´27

Fin de la 1ª sección	45´711	93´522	139´233	3:18
----------------------	--------	--------	---------	------

#### SEGUNDA SECCIÓN

Sec.	C.H.	Localización	Distancia T. C.	Distancia Enlace	Distancia Total	Tiempo impartido	Hora 1 <sup>er</sup> coche	Prom. Km/h.
------	------	--------------	--------------------	---------------------	--------------------	---------------------	----------------------------------	----------------



7	3B	Salida Reagru./Entrada P. Asist.			0:14	10:32	
	<b>Z. A. – B "Versalles"</b>		<b>(45'71)</b>	<b>(80'94)</b>	<b>(126'64)</b>	<b>0:20</b>	
8	3C	Salida Parque Asistencia				10:52	
	4	<b>Granada</b>		21'856	21'856	0:30	43'71
9	<b>TC 4</b>		<b>8'391</b>			<b>11:25</b>	
10	5	<b>Girona</b>		6'544	14'935	0:23	38'96
	10		<b>TC 5</b>	<b>13'887</b>			<b>11:51</b>
11	6	<b>Bilbao</b>		13'745	27'632	0:38	43'63
	11		<b>TC 6</b>	<b>23'433</b>			<b>12:32</b>
	6A	Reagrupamiento Jaen		38'798	62'231	1:03	59'27

Fin de la 2ª sección	45'711	80'943	126'654	3:17
----------------------	--------	--------	---------	------

- Los números de los C.H. están condicionados por los números de los tramos cronometrados. El C.H. de salida del rallye siempre será C.H. nº 0.
- Los nombres de los tramos cronometrados, la longitud y las horas de salida serán en caracteres "**negrita y cursiva**".
- Utilizar un sombreado al 5 % para las zonas de asistencia.
- El ejemplo tiene un C.H. común para salida de reagrupamiento / entrada en zona de asistencia.
- Utilizar ( ) para indicar los sub-totales.
- Utilizar para las zonas de asistencia una letra asociada al nombre.
- Los nombres de las zonas de asistencia en "**negrita**".
- Los reagrupamientos van encuadrados pero no sombreados.

#### 10.4. – Zona de Asistencia

Será de aplicación el Art. 21 del Reglamento Deportivo de Rallysprint de la F.A.C.V. 2017.

10.4.1. – Las zonas de asistencia autorizadas por la organización son las siguientes:

#### 10.5. – Zonas de Repostaje

Será de aplicación el artículo 21.4 del Reglamento Deportivo de Rallysprint de la F.A.C.V. 2017.

10.5.1. – Las zonas de asistencia que irán seguidas de zona de repostaje son las siguientes:

10.5.2. – Las estaciones de servicio autorizadas por la organización son las siguientes:

Estación de servicio:  
Ubicada en:

10.5.3. – En cualquier momento de un repostaje deberán seguirse las siguientes instrucciones:

- Alejar a los fumadores
- Repostar con el vehículo con el motor parado.
- No realizar otra operación sobre el vehículo en dicho momento.
- Si los miembros del equipo están en el interior del vehículo, deberán tener los cinturones de seguridad desabrochados.
- Excepto en los vehículos que tienen prevista una toma de presión para el repostaje, éste deberá llevarse a cabo por gravedad, para lo que se recomienda la utilización de bidones de repostaje según normas FIA provistos de acoplamiento estancos y respiraderos. Si el bidón está elevado por encima del suelo, en ningún caso el nivel de reserva de carburante en el bidón podrá estar a una altura superior a 3 metros durante toda la operación.
- El número máximo de mecánicos autorizados para realizar el repostaje será de dos (2).
- Si finalizada la operación de repostaje, un vehículo no pudiera arrancar, podrá ser empujado y una vez fuera de la zona de repostaje el piloto o copiloto podrán ponerlo en marcha con la ayuda de una batería exterior, la cual no podrá ser transportada en el vehículo.
- Se aconseja la presencia de 1 vehículo de bomberos con personal y medios adecuados para solventar cualquier incidencia.

**10.6. – Ubicaciones del Rallye**

Nombre	GPS (Google Maps)	Calle	Nº	Observaciones
Oficina Permanente	38.630282, -0.672186	Av.Constitución	23	Verificaciones Administrativas - Secretaría - Dirección Carrera - Com.Deportivos
Parque Asistencia	38.629474, -0.668445	Av.Constitución	90	Hasta Comienzo zona parking y Verificaciones Técnicas
Verificaciones Técnicas	38.630148, -0.672065	Av.Constitución	50	Parking Caravana y ORG
Parque Cerrado - Presalida	38.630091, -0.673218	Av.Constitución	18	
Podium	38.629888, -0.674140	Plaza Mayor	1	Frente a Oficina Turismo en Palacio Ayuntamiento
Zona Remolques	38.626116, -0.667001	Cami del Pous	s/n	Parking Zona Polideportiva Onil



**Art. 11. – PLAN DE SEGURIDAD Y ASISTENCIA SANITARIA**

Este artículo se deberá rellenar obligatoriamente si no se ha confeccionado un Manual de Seguridad, Sanitario y de Servicios.

### **11.1. – Hospitales previstos para las evacuaciones**

Los centros asistenciales alertados y a los cuales se producirán las posibles evacuaciones, son los siguientes:

**Hospital:**  
**Ubicado en:**  
**Teléfono:**

La distancia desde el T.C. A es de            km.

### **11.2. – Dotación para el Tramo Cronometrado**

Será de aplicación el artículo 24.19 del Reglamento Deportivo de Rallysprint de la F.A.C.V. 2017.

- **T. C. :**
  - (            ) Vehículo "R", situado/s en
  - (            ) Vehículo "S", situado/s en
  - (            ) Ambulancia tipo S.V.A. situada/s en
  - (            ) Ambulancia tipo S.V.B. situada/s en
  - (            ) Vehículos de bomberos, situado/s en
  - (            ) Grúas situada/s en
  - (            ) Puntos de radio Ubicados en:

Los servicios de grúa son un elemento de seguridad de la organización para sacar los vehículos que obstaculicen el paso del resto de participantes en los tramos cronometrados. **No están para el uso particular de los Participantes en caso de avería o accidente.** Por lo tanto, sólo para los vehículos que sea necesario, serán retirados al lugar seguro más próximo de donde se encuentren.

### **11.3. – Recorridos de evacuación**

- **T. C. :**

Descripción del recorrido de las ambulancias hasta los hospitales de referencia.

### **11.4. – Vehículos de organización que componen la caravana del rallysprint.**

Relacionar por orden de circulación tipos y número de vehículos que forman la caravana de organización del rallye.

### **Art. 12. – VARIOS**

Relación de teléfonos de interés.

EL COMITÉ ORGANIZADOR